



Concurso Fotográfico “Desfile de Carrozas”

BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO FOTOGRAFICO
DE CARROZAS DE LAS FIESTAS DE AZUQUECA DE HENARES 2026

OBJETIVO

El desfile de carrozas de Azuqueca de Henares es una Fiesta declarada de Interés Turístico Regional. Este evento, que forma parte de las Fiestas de Septiembre de Azuqueca, es, sin duda, el acto central del programa. Destaca por la participación de las 25 Peñas Públicas del municipio, que elaboran carrozas con temáticas variadas. Suelen representar desde personajes de películas y series hasta escenas históricas o fantásticas, mostrando la creatividad, el trabajo en equipo y el espíritu festivo de la localidad.

Un año más, desde el Ayuntamiento y el grupo SAINT GOBAIN ISOVER IBÉRICA, S.L. se convoca el concurso Concurso Fotográfico del Desfile de Carrozas de las Fiestas de

Azuqueca de Henares 2026.

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en el mismo todas aquellas personas que cumplan los requisitos que figuran en las presentes bases.

2. TEMA

El concurso versará sobre imágenes que reflejen la esencia del desfile, las comparsas y/o las Carrozas.

Únicamente se aceptarán imágenes tomadas en el desfile de carrozas del presente año, valorándose la calidad de las imágenes, la creatividad y el valor artístico (tipismo, belleza, originalidad, etcétera).

3. NÚMERO DE OBRAS

Cada participante podrá presentar un máximo de tres imágenes, en formato digital, con cualquier técnica, a color o blanco y negro. Deberán ser originales e inéditas y se enviarán al Ayuntamiento de Azuqueca de Henares a través del correo electrónico:

concursofotografico@azuqueca.net.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OBRAS

No se aceptarán imágenes que no reúnan un mínimo de calidad o con contenidos contrarios a la legalidad vigente.

Se valorará la idea expresada por la obra respecto a los objetivos del concurso, así como la expresión artística de la misma y su calidad fotográfica.



5. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

El plazo de presentación de fotografías será del 23 al 30 de septiembre de 2026.

6. CÓDIGO ÉTICO

Las fotografías en las que aparezcan personas identificables (menores) deberán ir acompañadas de un documento firmado autorizando el uso de su imagen.

7. PREMIOS

El jurado determinará las tres mejores fotografías.

Se establecen tres premios de 600 euros para la primera, 400 euros para la segunda y 200 euros para la tercera, respectivamente.

La entrega de premios tendrá lugar el día 28 de octubre a las 19 horas en el salón de actos del Centro de Ocio Río Henares. En este acto, el fotógrafo, reportero y periodista Gervasio Sánchez impartirá una conferencia.

8. EXPOSICIÓN

Las obras serán expuestas en el Centro de Ocio Río Henares de Azuqueca de Henares del 13 al 30 de octubre de 2026. El número de obras será limitado por las características de la sala y, en caso de que sea necesario, será el jurado del concurso el encargado de realizar la selección de las fotografías que formarán parte de la exposición. Durante la exposición no podrá retirarse ninguna de las obras presentadas.

9. EL JURADO

El jurado, que estará compuesto por un representante de Saint Gobain Isover Ibérica SL (Isover) y dos profesionales de la fotografía, se reserva la posibilidad de declarar desierto cualquiera de los tres premios.

La selección de las imágenes se realizará abierta al público en el lugar y hora que se comunicará previamente a través de la web municipal, www.azuqueca.es, y/o las redes sociales del Ayuntamiento en Facebook, X e Instagram.

10. CONSULTAS

Se podrán aclarar dudas respecto al concurso a través de mensajes de WhatsApp al teléfono 628931367, o bien, mediante correo electrónico a la siguiente dirección:
concursofotografico@azuqueca.net.

11. CONSIDERACIONES GENERALES

La participación en la convocatoria implica la plena aceptación de las bases del mismo.

Azuqueca de Henares,

SAINT GOBAIN CRISTALERÍA S.L. (ISOVER)
AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES